



ACTA NÚMERO CIENTO OCHO. A las diez horas del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, reunidas las personas miembros de Junta Directiva, estando presentes para tal fin las siguientes personas:

Paul David Steiner Whigham, Presidente, **licenciada Rhina Paola Guadalupe Machuca de Alfaro**, representante designada por la Ministra de Economía, **licenciado José Eduardo Godoy Saldaña**, Director representante del Ministerio de Gobernación, **licenciada Yolanda Viscarra de Pineda**, Directora representante de las entidades gremiales legalmente constituidas del sector MYPE, **licenciada Evelyn Cecilia Barraza Ramos**, Directora suplente representante de las entidades gremiales legalmente constituidas del sector MYPE, **licenciada Lidia Elizabeth Ramos Aguilar**, Directora suplente por la asociaciones o fundaciones sin fines de lucro que desarrollan actividades significativas dentro del sector MYPE, **ingeniero Adolfo José Araujo Jaimes**, Director Propietario representante por las universidades legalmente acreditadas y que dentro de sus programas de estudio imparten carreras afines al desarrollo y crecimiento del sector MYPE, **licenciado Jaime Guevara Mira**, Director suplente representante por las universidades legalmente acreditadas y que dentro de sus programas de estudio imparten carreras afines al desarrollo y crecimiento del sector MYPE, **señor Alejandro Hernández Castro**, Director Propietario representante por los Sindicatos de trabajadores independiente o por cuenta propia, licenciado [REDACTED], Director de Desarrollo Empresarial, licenciado [REDACTED], Director de Desarrollo Institucional, ingeniera [REDACTED], asesora de presidencia, y la licenciada [REDACTED] asistente de despacho.

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente verificó la asistencia de las personas que conforman la Junta Directiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, comprobando la existencia del quórum que se establece en el inciso segundo del Art. 10 – D de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El presidente sometió a consideración la agenda propuesta, quedando aprobada con los siguientes puntos: 1. Comprobación de quórum. 2. Aprobación de agenda. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CIENTO SIETE. **4. DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 4.1 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. 4.1.1 INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO 2022. 4.2 GERENCIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS. 4.2.1 INFORME DE CONTRATACIONES REALIZADAS. TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE 2023. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS –UCP-. 4.2.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA A TRAVÉS DE LICITACIÓN COMPETITIVA ABIERTA No. LC ABIERTA 01-2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA CONAMYPE”, DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA, PRESUPUESTO Y PANEL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS. 5. DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

5.1. UNIDAD DE COOPERACIÓN Y UNIDAD ESPECIALIZADA DE EMPRESARIALIDAD FEMENINA. 5.1.1 SOLICITUD PARA: ACEPTAR LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO. AUTORIZAR EL PLAN DE TRABAJO 2024. AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS Y SU RESPECTIVO DESCRIPTOR DE PUESTOS DEL PROYECTO. INSTRUIR A LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO PARA DAR INICIO AL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SU INCORPORACIÓN EN EL MANUAL DE PUESTOS. AUTORIZAR EL PRESUPUESTO PARA 2024 Y PAC PARA 2024. AUTORIZAR LA APERTURA DE CUENTA BANCARIA PARA LA RECEPCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DEL PROYECTO: "EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE EXTREMA POBREZA DE EL SALVADOR" LA/2020/419-064 UE- AECID. **6. PRESIDENCIA/DDE. 6.1 GERENCIA FINANCIERA/GERENCIA DE INFORMÁTICA.** 6.1.1 SOLICITUD PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES PARA REGISTRAR COMPROMISO PRESUPUESTARIO PARA EL PROVEEDOR CTE TELECOM. **7. PUNTOS VARIOS. 7.1 GERENCIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS.** 7.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA A TRAVÉS DE LICITACIÓN COMPETITIVA No. LC 01-2023 GOES DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE BACKUP DE USUARIOS FINALES Y LICENCIA PARA WAF PARA EQUIPOS DE LA CONAMYPE", DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA, PRESUPUESTO Y PANEL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Lectura del Acta número CIENTO SIETE de la sesión celebrada el día ocho de noviembre de dos mil veintitrés.

4. DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

4.1.1 INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO 2022

La licenciada [REDACTED], Jefa de la Unidad e Planificación I.A. presente a los miembros de Junta Directiva el Informe Final de Ejecución Plan Operativo 2022, dice que este tiene como objetivo reportar el avance final de cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual 2022 con relación a la programación establecida, y muestra el promedio de cumplimiento a nivel institucional, realizando posteriormente un desglose por áreas organizativas, estableciendo por cada una de éstas un pequeño resumen de los principales resultados del período. El % de cumplimiento de POA de la unidad organizativa al mes, es el promedio de cumplimiento de todas sus actividades/sub actividades. El cumplimiento de actividades /sub actividades se establece con base a la relación ejecutado/programado, siendo importante destacar que para efectos de cálculo ninguna actividad/sub actividad puede superar el 100%, esto con el objetivo de evitar compensación entre actividades/sub actividades. El Plan Operativo Institucional al mes de diciembre del año 2022 presenta un avance del



88.86%, porcentaje calculado con base al promedio de cumplimiento de las Unidades Organizativas incluidas en el análisis. A nivel general el 71% de las unidades presentan un avance superior al 85%, un 24% entre el 60% y 85% y únicamente un 5% avance inferior al 60%. Como parte de los indicadores de desempeño para el año 2022, se presenta a continuación una tabla comparativa de los valores proyectados y alcanzados, detallando además una conceptualización de éstos:

Empleos:	Refleja la cantidad de empleos incrementados, como resultado de los servicios brindados a las MYPE y emprendimientos asesorados con Planes de desarrollo empresarial (PDE) y/o servicios especializados.
Ventas:	Refleja el incremento en ventas, como resultado de los servicios brindados a las MYPE y emprendimientos asesorados con Planes de desarrollo empresarial (PDE) y/o servicios especializados.
Formalización:	Entendido como la cantidad de MYPE y/o emprendimientos que han logrado iniciar sus procesos de formalización, esto incluye formalización básica que va desde la obtención/actualización del registro MYPE o el registro de IVA y NIT hasta trámites especializados en propiedad intelectual.
Exportación:	Meta que refleja el incremento en venta de las exportaciones de las MYPE asesoradas en este tema o que reciben asistencias técnicas con enfoque exportador.

	EMPLEOS	FORMALIZACION	VENTAS	EXPORTACIONES
Meta 2022	3,640	2,552	\$ 29,727,306.88	\$ 100,000.00
Alcanzado a Dic 22	3,818	8,460	\$ 27,551,841.48	\$ 245,439.05
%	103%	252%	98%	245%

En relación al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo 2022, al mes de diciembre se presentan valores siguientes:

META	Unidad de medida	Meta POA 2022	Total alcanzado a Diciembre	% Cumplimiento
Formación empresarial y emprendedora a la MYPE (capacitaciones, talleres, diplomados entre otras acciones formativas de manera presencial y/o virtual)	Persona formada	9,435	24,415	259%
Vinculación MYPE a diferentes servicios de CONAMYPE u otras instancias de apoyo (Sistema bancario, Defensoría del consumidor entre otras)	Vinculaciones	3,355	7,740	231%
Vinculación a financiamiento	Monto financiero vinculado	\$ 4,842,630.00	\$ 9,243,516.93	191%
Seguimiento a clientes FECAMYPE	MYPE atendida	146	99	68%
Atenciones a clientes MYPE	MYPE atendida	13,889	33,148	239%
Asesorías en gestión empresarial (asesoría para la vinculación al financiamiento, formalización, exportación, compras públicas entre otros)	MYPE atendida	23,132	45,941	199%
Asistencias Técnicas empresariales a la MYPE	MYPE atendida	705	1,337	190%
Trámites de Formalización (incluye registro MYPE)	MYPE atendida	7,150	8,460	90%
Seguimiento a clientes con Planes de Desarrollo Empresarial - PDE	MYPE/ Emprendimiento	5,593	6,914	124%



META	Unidad de medida	Meta POA 2022	Total alcanzado a Diciembre	% Cumplimiento
Estudios, investigaciones e informes	Documento	160	255	159%
Eventos, foros, ferias, exhibiciones u otros	Evento	474	162	34%
Acuerdos Municipales	Convenio / Carta de entendimiento	75	25	33%

Presidencia: Las unidades organizativas con dependencia directa de la presidencia corresponden a (i) Dirección de Desarrollo Institucional, (ii) Dirección de Desarrollo Empresarial, (iii) Gerencia Legal, (iv) Gerencia Financiera, (v) Gerencia de Mercadeo y Comunicaciones, (vi) Unidad de Cooperación y Proyectos, (vi) Unidad de Género y (vii) Dirección de Administración de fondos. Sin embargo para efectos de análisis se incluye la Unidad de Políticas públicas, que conforme a la estructura organizativa vigente depende de la Gerencia Legal. El promedio de cumplimiento de las 9 unidades organizativas corresponde a un **93.65%**, destacando que el 89% de éstas presentan avances superiores al 85%, como se muestra en el siguiente detalle:

UNIDAD ORGANIZATIVA	Cumplimiento al Mes de Diciembre
GERENCIA LEGAL	100.00%
UNIDAD DE COOPERACION Y PROYECTOS	100.00%
GERENCIA FINANCIERA	99.18%
DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	98.21%
DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL	96.74%
UNIDAD DE POLITICAS PUBLICAS	100.00%
UNIDAD DE GENERO	94.74%
GERENCIA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	90.40%
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE FONDOS	66.67%
	93.65%

En cuanto a la **Dirección de Desarrollo Institucional**: se encuentra conformada por 5 unidades organizativas, las cuales al mes de diciembre reflejan un promedio de cumplimiento del 79%, siendo el % más bajo de cumplimiento el correspondiente a la unidad de planificación, como se muestra a continuación.

UNIDAD ORGANIZATIVA	Cumplimiento al Mes de Noviembre
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	99.30%*
GERENCIA DE TALENTO HUMANO	96.15%*
UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL	83.20%*
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES	68.54%*
UNIDAD DE PLANIFICACION	47.61%*



UNIDAD ORGANIZATIVA	Cumplimiento al Mes de Noviembre
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	78.96%*

La Dirección de Desarrollo Empresarial concentra un total de 31 Unidades organizativas, 3 de ellas excluidas del análisis de cumplimiento POA, debido a que sus Planes Operativos representan un consolidado de las unidades a su cargo, estas unidades corresponden a la Gerencia de Especializaciones, Gerencia Regional de Occidente y Gerencia Regional de Oriente. Con base a lo anterior, al mes de Diciembre 2022 el promedio de cumplimiento de las 28 unidades incluidas en el análisis de cumplimiento de POA es del 88.4%, destacando que el 68% de estas presentan avances superiores al 85%, y el 29% avances entre el 60% y 85%, y el restante 3 % avances inferiores al 60%.

UNIDAD ORGANIZATIVA	Cumplimiento al Mes de Diciembre
UNIDAD ESPECIALIZADA DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	100.00%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	100.00%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE EMPRESARIALIDAD FEMENINA	100.00%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE EXPORTACION	100.00%
CENTRO REGIONAL SAN SALVADOR	100.00%
UNIDAD DE REGISTRO MYPE	100.00%
UNIDAD DE COORDINACION DE CDMYPE	98.92%
CENTRO REGIONAL ZACATECOLUCA	98.72%
CEDART NAHUIZALCO	98.21%
CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL	96.88%
CENTRO REGIONAL SANTA ANA	95.67%
CENTRO REGIONAL SONSONATE	94.06%
CENTRO REGIONAL CHALATENANGO	92.89%
CENTRO REGIONAL LA LIBERTAD	91.80%
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DESARROLLO ARTESANAL	91.29%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE EMPRENDIMIENTO	91.00%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE PROTECCION Y FORMALIZACION EMPRESARIAL	90.44%
CEDART LA PALMA	89.27%
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA	91.56%
CENTRO REGIONAL COJUTEPEQUE	84.90%
CENTRO REGIONAL LA UNION	84.67%
UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMERCIALIZACION	84.10%
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INDUSTRIALIZACION	81.73%
GERENCIA DE INNOVACION Y TECNOLOGIA	87.50%
AGENCIA DE DESARROLLO TURISTICA	71.63%
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	71.00%
UNIDAD DE DESARROLLO DE SOFTWARE	66.67%



UNIDAD ORGANIZATIVA	Cumplimiento al Mes de Diciembre
CEDART ILOBASCO	38.61%
	88.98%

Finaliza la licenciada [REDACTED] solicitando a Junta Directiva aprobar el Informe Final de Ejecución del Plan Operativo Anual 2022.

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED] Jefa de la Unidad de Planificación I.A. se resuelve: Dar por recibido el Informe final de ejecución del Plan Operativo Anual a diciembre 2022. **COMUNIQUESE.**

4.2 GERENCIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

4.2.1 INFORME DE CONTRATACIONES REALIZADAS. TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE 2023. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS –UCP–.

La licenciada [REDACTED] Gerente de la Unidad de Compras Públicas presenta a los miembros de Junta Directiva su informe de contrataciones realizadas en el tercer trimestre del 2023, y cita la Ley de Compras Públicas establece que, entre las atribuciones de la Unidad de Compras Públicas, se encuentra la de informar por escrito y trimestralmente a la Junta Directiva sobre las contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Consultorías que se realicen. Como marco normativo acota Art. 20 literal I) de la Ley de Compras Públicas, el cual literalmente dice: "Informar por escrito y trimestralmente a la autoridad competente de la institución de las contrataciones que se realicen;" Asimismo dice que las contrataciones de bienes y servicios, realizadas durante el tercer trimestre del año 2023, correspondiente al período de julio a septiembre, han sido agrupadas de acuerdo a la modalidad de contratación como se detalla a continuación:

Cuadro 1: EJECUCIÓN DE LA PAC 2023

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)											
	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTAL DEL TRIMESTRE		
	CANT. DE PC.	ODC / CTTO	MONTO	CANT. DE PC.	ODC / CTTO	MONTO	CANT. DE PC.	ODC / CTTO	MONTO	CANT. DE PC.	ODC / CTTO	MONTO
Licitación Competitiva	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Comparación de Precios	9	16	\$ 74,655.26	3	11	\$ 42,638.30	10	16	\$ 173,337.18	22	43	\$ 290,630.74
Contratación Directa	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Selección Basada en Calidad y Precio	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -



FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)											
	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTAL DEL TRIMESTRE		
	CANT. DE PC.	ODC / CTO	MONTO	CANT. DE PC.	ODC / CTO	MONTO	CANT. DE PC.	ODC / CTO	MONTO	CANT. DE PC.	ODC / CTO	MONTO
Selección Basada en Calidad	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Selección Basada en Precio Fijo	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Selección Basada en Menor Costo	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Selección Basada en Calificaciones de Consultores	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Selección de Fuente Única	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Consultores Individuales	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Compras En Línea	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Catálogo Electrónico Derivado de Convenio Marco	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Subasta Inversa	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Total Ejecutado	10	16	\$ 74,655.26	3	11	\$ 42,638.30	10	16	\$ 173,337.18	23	43	\$ 290,630.74
Total Programado			\$ 611,128.13			\$ 150,832.99			\$ 123,333.30			\$ 1,031,059.73
Porcentaje de Ejecución			12%			28%			141%			28%
Total no ejecutado			\$ 536,472.87			\$ 108,194.69			\$ 50,003.88			\$ 740,428.99
Porcentaje no ejecutado			88%			72%			+41%			72%

Con relación al cuadro anterior, se emiten los siguientes postulados sobre el comportamiento de la PAC 2023 durante el tercer trimestre de Julio a Septiembre, en el cual se ejecutó en un **28%** sobre el 100% de lo programado, considerando que: La UCP de CONAMYPE, a inicios del tercer trimestre, aún estaba conociendo el sistema de compras públicas COMPRASAL que administra el ente Normativo DINAC y las nuevas modalidades de contratación, sistema que aún se encuentra en construcción, cambios y mejoras. Que para los meses de julio y agosto la UCP únicamente contaba con un técnico a cargo de la gestión de las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes, servicios y consultorías de toda la institución. Que durante el segundo trimestre ABR-JUN, no se realizaron muchas de las compras programadas, las cuales se han acumulado a los siguientes meses del presente ejercicio.

ANEXO No. 1:



DETALLE PORMENORIZADO DE COMPRAS TRIMESTRALES PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE 2023

A. JULIO

1. COMPARACIÓN DE PRECIOS

No.	N° PROCESO	NOMBRE PROCESO	No. DE ODC	FECHA DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
1	CDP 02-2023 FANTEL DCV	COMPRA DE GIFTCARD PARA EL PERSONAL DE CONAMYPE PROYECTO FANTEL	02DCVFANTEL2023	17-jul-2023	OPERADORA DEL SUR S.A DE C.V.	\$1,520.00
2	CDP 03-2023 FANTEL DCV	SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL FESTIVAL DEL CURIL EL 29 Y 30 DE JULIO, USULUTAN	03DCVFANTEL2023	27-jul-2023	GRUPO EVENTUM S.A DE C.V	\$1,200.00
3	CDP 02-2023 FANTEL PSA	COMPRA DE GIFTCARD PARA EL PERSONAL DE CONAMYPE PROYECTO FANTEL	02FANTELPSA2023	17-jul-2023	OPERADORA DEL SUR S.A. DE C.V.	\$1,730.00
4	CDP 04-2023 FANTEL PSA	SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL FESTIVAL DEL BARRO EN ILOBASCO EL 22 Y 23 DE JULIO 2023	03FANTELPSA2023	20-jul-2023	GRUPO EVENTUM, S.A. DE C.V.	\$5,800.00
5	CDP 05-2023 FANTEL PSA	SERVICIOS DE IMPRESION PARA DIVERSOS ESPACIOS DE COMERCIALIZACION	04FANTELPSA2023	28-jul-2023	ASOCIACIÓN INSTITUCIÓN SALESIANA	\$3,107.50
			05FANTELPSA2023	28-jul-2023	IMPRENTA LA TARJETA, S.A. DE C.V.	\$885.00
			06FANTELPSA2023	28-jul-2023	IMAGEN GRÁFICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$204.00
7	CDP 03-2023 GOES	COMPRA DE GIFT CARD PARA EL PERSONAL DE CONAMYPE	03GOES2023	17-jul-2023	OPERADORA DEL SUR S.A. DE C.V.	\$21,300.00
8	CDP 02-2023 GOES	SERVICIO DE PROCESAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, ALMACENAMIENTO Y OTROS PROCESO DE TI EN LA NUBE	04GOES2023	27-jul-2023	ESCUCHA (PANAMA) S.A., SUCURSAL EL SALVADOR	\$32,408.40
9	CDP 02-2023 KOICA - PNUD	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 45 PARTICIPANTES MYPE (JORNADA 2 DÍAS, 90 PERSONAS TOTAL) PARA EL BOOTCAMP EMPRENDEDOR SAN MIGUEL", FECHAS 04 Y 05 DE JULIO DE 2023, PROYECTO "DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DINÁMICAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE EL SALVADOR"	01DKOICA2023	3-jul-2023	CORPORACIÓN MONARCA, S.A. DE C.V.	\$1,621.80



No.	N° PROCESO	NOMBRE PROCESO	No. DE ODC	FECHA DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
10	CDP 03-2023 KOICA - PNUD	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 45 PARTICIPANTES MYPE (JORNADA 2 DÍAS, 90 PERSONAS TOTAL) PARA EL "BOOTCAMP EMPRENDEDOR SONSONATE", FECHAS 06 Y 07 DE JULIO DE 2023, PROYECTO "DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DINÁMICAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE EL SALVADOR"	02DKOICA2023	3-jul-2023	ASOCIACIÓN AGAPE DE EL SALVADOR	\$2,010.00
11	CDP 05-2023 KOICA-PNUD	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DINÁMICAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE EL SALVADOR" (KOICA-PNUD)	03KOICA2023	25-jul-2023	BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	\$1,347.85
			04KOICA2023	25-jul-2023	REINA DE LA PAZ RODRIGUEZ ZELAYA	\$45.00
			05KOICA2023	25-jul-2023	PAPELERA SAN REY, S.A. DE C.V.	\$528.42
			06KOICA2023	25-jul-2023	LIBRERÍA CERVANTES. S.A DE C.V.	\$723.29
			07KOICA2023	25-jul-2023	MARITZA CECILIA HERNANDEZ	\$224.00
MONTO TOTAL CONTRATADO						\$74,655.26

B. AGOSTO

1. COMPARACIÓN DE PRECIOS

No.	N° PROCESO	NOMBRE PROCESO	No. DE ODC	FECHA DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
1	CDP 06-2023 GOES	COMPRA DE TONERS Y TINTA PARA CONAMYPE	05GOES2023	18-ago-2023	DPG, S.A. DE C.V.	\$35,276.48
2	CDP 07-2023 GOES	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y CARTON PARA CONAMYPE	06GOES2023	18-ago-2023	CESAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ	\$165.00
			07GOES2023	18-ago-2023	DPG, S.A. DE C.V.	\$714.00
			08GOES2023	15-ago-2023	PAPELERA SANREY S.A. DE C.V.	\$474.50
			09GOES2023	18-ago-2023	LIBRERIA Y PAPELERIA EL NUEVO SIGLO, S.A. DE C.V.	\$265.00
			10GOES2023	15-ago-2023	D'QUISA, S.A. DE C.V.	\$4,123.00



No.	N° PROCESO	NOMBRE PROCESO	No. DE ODC	FECHA DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
			11GOES2023	18-ago-2023	MARITZA CECILIA HERNANDEZ	\$312.50
3	CDP 08-2023 GOES	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y CARTON PARA CONAMYPE	12GOES2023	18-ago-2023	DPG, S.A. DE C.V.	\$216.49
			13GOES2023	18-ago-2023	PAPELERA SANREY S.A. DE C.V.	\$65.10
			14GOES2023	18-ago-2023	INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V.	\$258.40
			15GOES2023	18-ago-2023	D'QUISA, S.A. DE C.V.	\$767.83
			MONTO TOTAL CONTRATADO			

C. SEPTIEMBRE

1. COMPARACIÓN DE PRECIOS

No.	N° PROCESO	NOMBRE PROCESO	No. DE ODC	FECHA DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
1	CDP 05-2023 FANTEL DCV	SERVICIO DE ALIMENTACION QUE INCLUYA ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION PARA LA FORMALIZACION DE LA MYPE	04DCVFANTEL2023	19-sep-2023	COMPAÑIA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. de C.V. (HOTEL HOLAY INN)	\$3,300.00
2	CDP 04-2023 FANTEL DCV	COMPRA DE PRODUCTOS PROMOCIONALES PARA PROGRAMAS DE PRONTO PAGO Y COMPRAS PUBLICAS	05DCVFANTEL2023	19-sep-2023	IMAGEN GRÁFICA S.A de C.V.	\$1,680.00
			06DCVFANTEL2023	19-sep-2023	CRISTIAN ALBERTO GUARDADO ENAMORADO	\$10,510.00
3	CDP 06-2023 FANTEL PSA	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN QUE INCLUYE MONTAJE PARA EL FESTIVAL DE ARTE Y DISEÑO PARA LOS DÍAS 29, 30 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE DE 2023	07FANTELPSA2023	13-sep-2023	GRUPO EVENTUM, S.A. DE C.V.	\$9.953.00
4	CDP 07-2023 FANTEL PSA	SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA EL FESTIVAL DE ARTE Y DISEÑO PARA LOS DÍAS 29, 30 DE	08FANTELPSA2023	13-sep-2023	GRUPO EVENTUM, S.A. DE C.V.	\$75.000.00



No.	N° PROCESO	NOMBRE PROCESO	No. DE ODC	FECHA DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
		SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE				
5	CDP 08-2023 FANTEL PSA	COMPRA DE MANIQUÍES PARA EL CLUSTER DE MODA	09FANTELPSA2023	13-sep-2023	ISABEL DEL CAMEN LÓPEZ CANALES	\$2,079.20
6	CDP 09-2023 FANTEL PSA	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EXHIBICIÓN EL SALVADOR CREATIVO	10FANTELPSA2023	13-sep-2023	ROBERTO ALONSO JUARES GÓMEZ	\$9,944.00
7	CDP 10-2023 FANTEL PSA	PROMOCIONALES DEL EVENTO FESTIVAL DE ARTE Y DISEÑO DE EL SALVADOR 2023	11FANTELPSA2023	19-sep-2023	WE MARK, S.A. DE C.V.	\$637.00
			12FANTELPSA2023	19-sep-2023	CRISTIAN ALBERTO GUARDADO ENAMORADO	\$560.00
			13FANTELPSA2023	19-sep-2023	MULTIPROMOCIONES S.A DE C.V.	\$1,641.00
			14FANTELPSA2023	19-sep-2023	IMPRESOS MULTIPLES S.A DE C.V.	\$757.50
			15FANTELPSA2023	19-sep-2023	CLAUDIA VERÓNICA AZUCENA MAYORA	\$425.00
			16FANTELPSA2023	19-sep-2023	GRUPO EVENTUM, S.A. DE C.V.	\$1,050.00
8	CDP 09-2023 GOES	RENOVACION DE LICENCIA DE VIRTUALIZACION	16GOES2023	19-sep-2023	SSA SISTEMAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$36,800.48
9	CDP 01-2023 LNB	SERVICIO DE AGENCIA DE MODELAJE PARA LA SEMANA DE LA MODA 2023 DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE	01LNB2023	22-sep-2023	GRUPO EVENTUM, S.A. DE C.V.	\$9,000.00
10	CDP 01-2023 BCIE	SERVICIO DE ESTILISMO PARA LA SEMANA DE LA MODA 2023 DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE	01BCIE2023	26-sep-2023	GRUPO EVENTUM, S.A. DE C.V.	\$10,000.00
MONTO TOTAL CONTRATADO						\$173,337.18

Finaliza solicitando que se dé por recibido el informe presentado.

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]

Gerente de la Unidad de Compras Públicas se resuelve: Dar por recibido el Informe de Contrataciones realizadas en el Trimestre comprendido de Julio a Septiembre 2023, según los dispuesto por el Art. 20 de la LCP. **COMUNIQUESE.**



4.2.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA A TRAVÉS DE LICITACIÓN COMPETITIVA ABIERTA No. LC ABIERTA 01-2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA CONAMYPE”, DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA, PRESUPUESTO Y PANEL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

La licenciada [REDACTED], Gerente de la UCP procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de autorización del proceso de compra a través de LICITACIÓN COMPETITIVA ABIERTA No. LC ABIERTA 01-2023 “adquisición de equipo, herramientas y accesorios informáticos para CONAMYPE”, documento de solicitud de oferta, presupuesto y panel de evaluación de ofertas. Inicia citando la Ley de Compras Públicas, su Art. 39: “La Licitación Competitiva es el procedimiento cuyo fin es encontrar la oferta más ventajosa en atención a los intereses estatales y del bien común que persigue la función de la Administración Pública, generando una convocatoria abierta y publicando los documentos de solicitud de presentación de ofertas, a efecto que todos los interesados en participar conozcan toda la información y tengan la misma oportunidad de presentar sus ofertas.” Dice que la Gerencia a su cargo recibió por parte de la Gerencia de Innovación y Tecnología la solicitud de realizar un proceso de contratación para la adquisición de equipo, herramientas y accesorios informáticos para CONAMYPE, los cuales serán utilizados por las diferentes dependencias. El objetivo es proveer del equipamiento a la CONAMYPE, a través de la unidad de Gerencia de Innovación y Tecnologías para suplir las necesidades de equipamiento y soluciones informáticas como por ejemplo las licencias; en este sentido dichos bienes serán utilizados para apoyar a los usuarios internos en su operatividad y servicios que se brindan a los emprendedores y usuarios en general. Luego hace referencia al detalle del proceso:

Método de Contratación	Fuente de Financiamiento	Descripción del bien o servicio	
Licitación Competitiva Abierta DR-CAFTA	GOES	“ADQUISICIÓN DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA CONAMYPE ”	
Consultas, aclaraciones y presentación de las ofertas		Periodo	Fechas
Consultas		5 días hábiles	Del 20 al 24-nov-23
Respuestas		5 días hábiles	Hasta el 01-dic-23
Enmiendas		10 días hábiles	Hasta el 01-dic-23
Recepción de ofertas		10 días hábiles Se cuenta con aviso de convocatoria futura	04-dic-23

En cuanto a los Productos Esperados y Presupuesto Disponible:



ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	MONTO PRESUPUESTADO POR RUBRO
Rubro: GOES				
1	Unidad	1	Solución de swtiches para centro de datos	\$139,800,00
2	Unidad	1	Servidor tipo NAS	
3	Unidad	10	Laptops	
4	Unidad	15	UPS de RACK	
5	Unidad	30	UPS PISO	
6	Unidad	10	Access Points	
7	Unidad	10	Impresor de Inyección de tinta Portátil	
8	Unidad	2	Impresor Laser a colores	
9	Unidad	1	KVM para servidores	

El presupuesto total para este proceso es de **USD\$139,800.00** con fuente de financiamiento GOES. Los criterios de evaluación a utilizar son: **a) EVALUACIÓN FINANCIERA.** La evaluación de la situación financiera se hará de conformidad a las ratios detalladas en la siguiente tabla:

RATIOS FINANCIEROS	CONDICIÓN
1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ = Activo corriente / Pasivo corriente Mayor o igual a "1" Esta razón mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo en forma inmediata, es decir, debe cubrir sus deudas en base a su disponible	Cumple/ No cumple
2. RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO = Pasivo Total / Activo Total Menor o igual a "0.80" La Razón de Endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionado por los acreedores.	Cumple/ No cumple
3. CAPITAL NETO DE TRABAJO= Activo corriente – Pasivo corriente Mayor o igual a US\$25,000.00 Este índice indica la cantidad con la que cuenta la empresa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo.	Cumple/ No cumple

b) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. Este apartado se revisará a efecto de determinar si la Oferta Técnica propuesta, cumple o no cumple con lo requerido por la institución. Para lo cual se establecen los criterios siguientes:

Criterios	Cumple / No Cumple
Cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en cada uno de los ítems detallados en Sección II de este documento. (Formulario F4 y/o documentación técnica donde se puedan verificar las especificaciones técnicas y condiciones del suministro de los bienes)	
Presentación de manifestación escrita de compromiso de otorgamiento de garantía de buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes. (Formulario F8)	
Cumplimiento de tiempo de entrega del equipo, de acuerdo con el numeral 19. Plazo de entrega, del literal F. Vigencia del contrato/plazo de entrega y Sanciones de esta solicitud de oferta. (Formulario F1)	
Manifestación del otorgamiento de crédito a 30/60 días calendario y período de validez de la oferta por el mismo periodo. (Formulario F1)	
Presentación de la documentación de respaldo del Formulario F5. Presentar tres (3) Cartas de Referencia en original a nombre de la COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, con fecha de emisión no mayor a 30 días calendario previo a la fecha de la presentación de la oferta técnica y documentación, suscritas por instituciones públicas o privadas, en donde se haya proporcionado en los últimos dos (2) años, suministro iguales o similares a lo ofertado en el presente proceso, con una calificación mínima de Excelente, las que deberán ser firmadas y selladas por el respectivo titular, autoridad, director, gerente o encargado de la administración del contrato, en formato libre.	

Asimismo dice que el personal propuesto para conformar el PEO son:

Gerente de Innovación y Tecnologías (Solicitante y Experto en la Materia),

Jefe de infraestructura y Seguridad Informática (Experto en la Materia),



[REDACTED] (Analista Financiero), [REDACTED], Técnica Gerencia Legal (Analista Jurídico), [REDACTED], Gerente UCP.

Por lo que finaliza solicitando: a) Autorizar el inicio y el Documento de Solicitud de Ofertas del proceso de compra a través de LICITACIÓN COMPETITIVA ABIERTA No. LC ABIERTA DR-CAFTA 01-2023 GOES denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA CONAMYPE". b) Autorizar el presupuesto para la adquisición de equipo, herramientas y accesorios informáticos por un monto total de USD\$139,800.00 con fuente de financiamiento GOES. c) Nombrar el Panel Evaluador de Ofertas, que será conformado por: Lic. [REDACTED], Gerente de Innovación y Tecnologías (Solicitante y Experto en la Materia), [REDACTED], Jefe de infraestructura y Seguridad Informática (Experto en la Materia), [REDACTED] (Analista Financiero), [REDACTED], Técnica Gerencia Legal I.A. (Analista Jurídico), y [REDACTED], Gerente UCP. **COMUNIQUESE**

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED], Gerente de la Unidad de Compras Públicas se resuelve: a) Autorizar el inicio y el Documento de Solicitud de Ofertas del proceso de compra a través de LICITACIÓN COMPETITIVA ABIERTA No. LC ABIERTA DR-CAFTA 01-2023 GOES denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA CONAMYPE". b) Autorizar el presupuesto para la adquisición de equipo, herramientas y accesorios informáticos por un monto total de USD\$139,800.00 con fuente de financiamiento GOES. c) Nombrar el Panel Evaluador de Ofertas, que será conformado por: Lic. [REDACTED], Gerente de Innovación y Tecnologías (Solicitante y Experto en la Materia), [REDACTED], Jefe de infraestructura y Seguridad Informática (Experto en la Materia), [REDACTED], (Analista Financiero), [REDACTED], Técnica Gerencia Legal I.A. (Analista Jurídico), y [REDACTED], Gerente UCP. **COMUNIQUESE.**

5. DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL

5.1. UNIDAD DE COOPERACIÓN Y UNIDAD ESPECIALIZADA DE EMPRESARIALIDAD FEMENINA

5.1.1 SOLICITUD PARA: ACEPTAR LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO. AUTORIZAR EL PLAN DE TRABAJO 2024. AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS Y SU RESPECTIVO DESCRIPTOR DE PUESTOS DEL PROYECTO. INSTRUIR A LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO PARA DAR INICIO AL



PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SU INCORPORACIÓN EN EL MANUAL DE PUESTOS. AUTORIZAR EL PRESUPUESTO PARA 2024 Y PAC PARA 2024. AUTORIZAR LA APERTURA DE CUENTA BANCARIA PARA LA RECEPCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DEL PROYECTO: "EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS DE EXTREMA POBREZA DE EL SALVADOR" LA/2020/419-064 UE-AECID.

Las licenciadas [REDACTED], Jefa de la Unidad de Cooperación y Proyectos, y [REDACTED] Jefa de la Unidad de Empresarialidad Femenina, proceden a presentara los miembros de Junta Directiva su solicitud de aceptación de Subvención y dice que el Convenio de financiación entre la Unión Europea y la República de El Salvador, para el apoyo al Plan Social 2014-2019. En concreto, el proyecto se encuadraría en uno de los objetivos específicos del convenio: "Aumentar la inclusión productiva de las mujeres y las jóvenes" y contribuiría en la consecución de los resultados: "Se ha mejorado la empleabilidad o las capacidades para emprender de mujeres y jóvenes" y "Los jóvenes y las mujeres tienen acceso a servicios de intermediación laboral, capital semilla o créditos concesionales para crear sus propios emprendimientos". A nivel nacional, la acción se alinea con los principales instrumentos diseñados para la consecución de la igualdad de género: La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE); Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres (LEIV); Política Nacional de las Mujeres y su Plan Nacional de Igualdad 2021 – 2024; Plan Cuscatlán, y de manera más específica con el Plan Mujer, Plan Jóvenes y Plan Economía. Asimismo dice que la Ley de reformas al ISDEMU, de 15 de agosto de 2022, en la que se establece que será ISDEMU quien coordina y ejecuta el programa Ciudad Mujer -Art. 2 letra m- (antes MINDEL). El proyecto se enmarca en el Plan de Acción de Género III: hacia la igualdad de género 2021-2025 de la Unión Europea, a través de uno de sus ejes fundamentales: la "Promoción de los derechos sociales y económicos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas" y a través de varios de sus objetivos específicos: "promover el trabajo digno, la igualdad de retribución y los derechos laborales y la transición de la mujer a la economía formal"; "Apoyar el espíritu empresarial de las mujeres y las empresas dirigidas por mujeres, especialmente en lo que se refiere al espíritu empresarial social, así como su acceso a la financiación mediante planes de inversión innovadores." Dice que aunque El Salvador ha sido uno de los países pioneros en avanzar en la adaptación de la Agenda 2030 en el país, el Informe de avances del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS5) Igualdad de Género, señala que una de las áreas en las que se está avanzando menos es en la autonomía económica de las mujeres. Señala que el Nombre es Proyecto Empoderamiento de las Mujeres en Municipios de Extrema Pobreza de El Salvador (se enmarca bajo el Contrato de Subvención LA/2020/419-064). Que la Proveniencia de los fondos: Unión Europea bajo la modalidad de implementación de cooperación delegada a través de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Las Instituciones Ejecutoras son: ISDEMU y CONAMYPE. El Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la recepción de



los fondos. Los destinatarios totales: 5,600 mujeres de los municipios priorizados. El Presupuesto total del proyecto: 10,225,000 € (Unión Europea: 10,025,000.00 € y AECID 200,000,00 €). El Presupuesto total de la CONAMYPE: 3,419,842.00 €. El Presupuesto de Acciones de Visibilidad CONAMYPE: 52,500.00 €, la cuantía de la Subvención CONAMYPE del Año 1 (2023): 1,196,076.00 € (\$ 1,267,840.56). Posteriormente acotan que los Objetivos del proyecto son: a) Objetivo global (impacto): Incrementar la participación de las mujeres en el sector productivo, en condiciones de igualdad y equidad. b) Objetivo específico: Incrementar el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, en municipios en alta vulnerabilidad social y económica. Los Grupos de interés son mujeres que residen en 23 municipios priorizados y que se caracterizan por una alta vulnerabilidad social y económica. La selección de los municipios de intervención se ha realizado teniendo en cuenta las siguientes variables: Municipios rurales en extrema pobreza, Municipios con altas tasas de embarazo en niñas y adolescentes, Municipios priorizados en el Plan Control Territorial fase II (prevención de la violencia), Cobertura de Registro Único de Participantes RUP, Municipios con altas tasas de emigrantes retornados. Este ejercicio de priorización ha tenido en cuenta tanto municipios urbanos como rurales. En cuanto a los resultados estimados: Resultado 1: Mejoradas las condiciones para el acceso al trabajo remunerado y formal para las mujeres, con énfasis en la formación profesional en áreas no tradicionales e innovadoras. Resultado 2: Desarrollados emprendimientos productivos liderados por mujeres acordes a las demandas del mercado y en sinergia con otras iniciativas territoriales y gubernamentales. Resultado 3: Promovido el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento y comprensión de sus derechos humanos, el fortalecimiento de su autoestima, liderazgo y capacidad para la toma de decisiones. Resultado 4: Reducido y redistribuido el tiempo destinado a los cuidados y al trabajo doméstico no remunerado por las mujeres de las áreas de intervención del proyecto. Asimismo la licenciada [REDACTED] acota que los municipios priorizados son los siguientes:

DEPARTAMENTO	Nº	MUNICIPIO
La Paz	1	Mercedes la Ceiba
	2	San Luis la Herradura
Cuscatlán	3	El Carmen
	4	Suchitoto
San Vicente	5	Tecoluca
	6	San Esteban Catarina
Ahuachapán	7	Apaneca
San Salvador	8	Panchimalco
	9	Tonacatepeque
	10	San Martín
	11	Aguilares
La Libertad	12	Rosario de Mora
	13	Comasagua
	14	Jicalapa
Santa Ana	15	Colón
	16	Santa Ana
Morazán	17	Arambala
	18	Gualococti
Usulután	19	Jocoaitique
	20	Jiquilisco
San Miguel	21	San Dionisio
	22	El Tránsito
	23	San Miguel



La CONAMYPE a través de la Unidad Especializada de Empresarialidad Femenina y en coordinación con el equipo técnico contratado a través del proyecto, será responsable de implementar las acciones contempladas en el plan de trabajo y que están relacionadas con procesos de formación emprendedora para la creación o fortalecimiento de negocios liderados por mujeres, asistencia técnica, entrega y liquidación de capital semilla y acompañamiento para la puesta en marcha de las iniciativas.

Indicadores y metas de CONAMYPE en el marco del proyecto:

	Indicador	Meta
Actividades Resultado 2 Desarrollados emprendimientos productivos liderados por mujeres, acordes a las demandas del mercado y en sinergia con otras iniciativas territoriales y gubernamentales		
R2 A1 Implementación del Programa de formación empresarial y emprendedora a mujeres para la creación de negocios o el fortalecimiento de sus empresas (atenciones presenciales).	Número de mujeres que participan en la formación Género y Emprendimiento al finalizar los 3 años de ejecución del proyecto y con el presupuesto asignado a CONAMYPE	650 mujeres participan en la formación Género y Emprendimiento en los 3 años de ejecución del proyecto
	Número de mujeres que participan en la formación Mujer y Negocios al finalizar los 3 años de ejecución del proyecto y con el presupuesto asignado a CONAMYPE	241 mujeres que participan en la formación Mujer y Negocios en los 3 años de ejecución del proyecto
R2 A2 Asistencias técnicas y asesorías para mujeres emprendedoras a través de Planes de desarrollo empresarial con enfoque de largo plazo para hacer sus negocios más sostenibles.	Número emprendimientos que reciben asesorías en el acompañamiento de su puesta en marcha y con capital semilla (proceso formativo Género y Emprendimiento)	241 emprendedoras que reciben asesorías en el acompañamiento de su puesta en marcha con capital semilla (proceso formativo Género y Emprendimiento)
	Número de emprendimientos que reciben asesorías en el acompañamiento de su puesta en marcha y con capital semilla (proceso formativo Mujer y Negocios)	216 emprendedoras que reciben asesorías en el acompañamiento de su puesta en marcha con capital semilla (proceso formativo Mujer y Negocios)
R2 A3 Otorgamiento de capital semilla a emprendimientos de mujeres	Número de emprendimientos que reciben capital semilla para la puesta en marcha o fortalecimiento de su negocio	621 emprendimientos que finalizaron el proceso de formación Género y Emprendimiento con capital semilla en los 3 años de ejecución del proyecto

El Objetivo del plan de trabajo es proporcionar una ruta para la ejecución de las actividades enfocadas a contribuir al empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres. En cuanto al perfil de las personas participantes: Para participar en los procesos formativos de la CONAMYPE, el perfil para la selección de las emprendedoras es el siguiente: Emprendedoras que residen en los municipios priorizados por el proyecto, Emprendedoras con ideas de negocios o hasta un año de funcionamiento, Emprendedoras con negocios en marcha, con valor agregado o innovadores. Desde una perspectiva de género, se valorará positivamente ideas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, e ideas que conduzcan a que las mujeres incursionen en sectores productivos masculinizados. Los sectores económicos priorizados a través del proyecto son los siguientes: agroindustria, calzado, textil y confección, alimentos y bebidas, tecnologías, áreas innovadoras, cadenas de valor, emprendimientos verdes, entre otros.



Contratación de personal para la ejecución del proyecto:

El personal contratado a través del proyecto, abonará al **resultado 2 del proyecto**: Desarrollados emprendimientos productivos liderados por mujeres, acordes a las demandas del mercado y en sinergia con otras iniciativas territoriales y gubernamentales

No.	NUMERO DE PLAZAS	PERSONAL	DEPENDENCIA JERÁRQUICA	SALARIO POR PLAZA	PERÍODO DE CONTRATACIÓN
1	1	Coordinador/a del proyecto	Dirección de Desarrollo Empresarial	\$ 1,855.00	Febrero – diciembre 2024
2	1	Técnico/a de Seguimiento y monitoreo	Coordinador del proyecto	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
3	1	Técnica Administrativo Financiero	Coordinador del proyecto	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
4	1	Técnico/a de Compras Públicas	Unidad de Compras Públicas	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
5	1	Técnico Jurídico	Gerencia Legal	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
6	9	Técnica/o de incubación de Empresarialidad Femenina	Centros Regionales	\$ 1,185.08	Febrero – diciembre 2024

Explica el presupuesto y el Plan de Compras para el año 2024. Asimismo acota donde estará contratado el personal del proyecto.

Presupuesto y PAC 2024

Presupuesto para el 2024:
siguiente detalle:

Rubro	Objeto específico	Monto
51	REMUNERACIONES	\$ 242,528.00
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 205,356.98
55	GASTOS FINANCIEROS	\$ 6,360.00
61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$ 103,925.58
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 709,670.00
TOTAL		\$ 1,267,840.56

PAC para 2024 según el

Rubro	Nombre del específico	Monto
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 200,798.98
55	GASTOS FINANCIEROS	\$ 6,360.00
61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$ 103,925.58
TOTAL		\$ 311,084.56

Finalizan solicitando: a) Aceptar la *resolución de concesión de subvención de cooperación internacional*, proyecto Empoderamiento económico de las mujeres en municipios de extrema pobreza de El Salvador LA/2020/419-064. b) Autorizar el *plan de trabajo 2024 del proyecto* "Empoderamiento económico de las mujeres en los municipios de extrema pobreza de El Salvador" UE – AECID. c) Autorizar la creación de las plazas y su respectivo descriptor de puestos del proyecto. d) Instruir a la Gerencia de Talento Humano para dar inicio al proceso de selección y contratación de personal:



Nº.	NUMERO DE PLAZAS	PERSONAL	DEPENDENCIA JERÁRQUICA	SALARIO POR PLAZA	PERÍODO DE CONTRATACIÓN
1	1	Coordinador del proyecto	Dirección de Desarrollo Empresarial	\$ 1,855.00	Febrero – diciembre 2024
2	1	Técnico/a de Seguimiento y monitoreo	Coordinador del proyecto	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
3	1	Técnica Administrativo Financiero	Coordinador del proyecto	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
4	1	Técnico/a de Compras Públicas	Unidad de Compras Públicas	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
5	1	Técnico Jurídico	Gerencia Legal	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
6	9	Técnica/o de incubación de Empresarialidad Femenina	Centros Regionales	\$ 1,185.08	Febrero – diciembre 2024

e) Autorizar el presupuesto para el año 2024 según el detalle:

Rubro	Objeto específico	Monto
51	REMUNERACIONES	\$ 242,528.00
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 205,356.98
55	GASTOS FINANCIEROS	\$ 6,360.00
61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$ 103,925.58
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 709,670.00
TOTAL		\$ 1,267,840.56

f) Autorizar la PAC para el año 2024 según el detalle:

Rubro	Nombre del específico	Monto
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 200,798.98
55	GASTOS FINANCIEROS	\$ 6,360.00
61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$ 103,925.58
TOTAL		\$ 311,084.56

g) Autorizar la *apertura de la cuenta bancaria* para la recepción de la subvención que asciende a \$ 1,267,840.56 (1,196,076.00 €). COMUNIQUESE.

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED] Jefa de la Unidad de Cooperación y Proyectos, y la licenciada [REDACTED] especialista en especialidad femenina, se resuelve: a) Aceptar la *resolución de concesión de subvención de cooperación internacional*, proyecto Empoderamiento económico de las mujeres en municipios de extrema pobreza de El Salvador LA/2020/419-064. b) Autorizar el *plan de trabajo 2024 del proyecto* "Empoderamiento económico de las mujeres en los municipios de extrema pobreza de El Salvador" UE – AECID. c) Autorizar la *creación de las plazas y su respectivo descriptor de puestos del proyecto*. d) Instruir a la Gerencia de Talento Humano para dar *inicio al proceso de selección y contratación de personal*:



No.	NUMERO DE PLAZAS	PERSONAL	DEPENDENCIA JERÁRQUICA	SALARIO POR PLAZA	PERÍODO DE CONTRATACIÓN
1	1	Coordinador del proyecto	Dirección de Desarrollo Empresarial	\$ 1,855.00	Febrero – diciembre 2024
2	1	Técnico/a de Seguimiento y monitoreo	Coordinador del proyecto	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
3	1	Técnica Administrativo Financiero	Coordinador del proyecto	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
4	1	Técnico/a de Compras Públicas	Unidad de Compras Públicas	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
5	1	Técnico Jurídico	Gerencia Legal	\$ 1,060.00	Febrero – diciembre 2024
6	9	Técnica/o de incubación de Empresariedad Femenina	Centros Regionales	\$ 1,185.08	Febrero – diciembre 2024

e) Autorizar el presupuesto para el año 2024 según el detalle:

Rubro	Objeto específico	Monto
51	REMUNERACIONES	\$ 242,528.00
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 205,356.98
55	GASTOS FINANCIEROS	\$ 6,360.00
61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$ 103,925.58
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 709,670.00
TOTAL		\$ 1,267,840.56

f) Autorizar la PAC para el año 2024 según el detalle:

Rubro	Nombre del específico	Monto
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 200,798.98
55	GASTOS FINANCIEROS	\$ 6,360.00
61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$ 103,925.58
TOTAL		\$ 311,084.56

g) Autorizar la *apertura de la cuenta bancaria* para la recepción de la subvención que asciende a \$ 1,267,840.56 (1,196,076.00 €). COMUNIQUESE.

6. PRESIDENCIA/DDE

6.1 GERENCIA FINANCIERA/GERENCIA DE INFORMATICA

6.1.1 SOLICITUD PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES PARA REGISTRAR COMPROMISO PRESUPUESTARIO PARA EL PROVEEDOR CTE TELECOM

La licenciada [REDACTED] Gerente Financiera y el el licenciado [REDACTED], Gerente de Innovación y Tecnología proceden a presentar su solicitud de utilización de presupuesto para que se realicen los pagos al proveedor de telecomunicaciones, y dice que cada año fiscal se realiza cierre de operaciones contables en el que el Ministerio de Hacienda emite lineamientos para la constitución de provisiones contables con cargo al presupuesto vigente. Cabe destacar que los contratos de suministros de servicios, tales como: de limpieza, de seguridad privada, arrendamientos de inmuebles o de equipos, telefonía, pólizas de seguros de maquinaria y equipo, mantenimientos de mobiliario y equipo, consultoría u otros de similar naturaleza, con cargo al Fondo General de la Nación, Préstamos



externos o Donaciones; se autorizara únicamente la provisión contable que corresponda a los servicios recibidos en el mes de diciembre de ese año. Para este tipo de obligaciones por pagar cuyos servicios recibidos estén comprendidos en los periodos de enero a noviembre de cada año fiscal y que los proveedores no presenten facturas para tramitar ante el Ministerio de Hacienda, estos no serán autorizados para la constitución de provisiones contables con cargo al presupuesto vigente del año fiscal. Por lo que dice la licenciada Contreras que en cumplimiento a los acuerdos del Ministerio de Hacienda para efectuar el cierre del ejercicio 2021, se solicitó a los proveedores de servicios recurrentes, que presentaran las facturas de enero a noviembre dado que Hacienda únicamente autorizará provisiones correspondiente a diciembre. Al momento de tramitar provisiones se observó que el Proveedor CTE TELECOM tenía un saldo pendiente en total por el monto de \$83,929.98. El Presidente de CONAMYPE realizó gestiones en Hacienda para una excepción y que autorizaran el saldo en su totalidad para el ejercicio 2022, el cual fue aprobado. No obstante al finalizar el ejercicio 2022, el proveedor CTE TELECOM no presentó las facturas provisionadas en el 2021; cabe destacar que sin facturas es imposible registrar un gasto y tramitar requerimiento de fondos en Hacienda; en ese sentido al no contar con los respaldos de los servicios recibidos, Hacienda no autorizó dichas provisiones para el siguiente ejercicio; en ese sentido se tuvo que cancelar contablemente la provisión. En cuanto a las obligaciones contraídas durante el 2022 nos encontramos con las misma situación al cierre del ejercicio, el proveedor no había tramitado las facturas en su totalidad para los servicios de enero a noviembre; aun así se procedió a realizar el trámite de autorización de provisión en Hacienda, no obstante no fueron aprobadas, por no cumplir con lo establecido en los lineamientos emitidos para las provisiones.

En todos los años durante los servicios contratados se han enviado diferentes comunicaciones a la empresa solicitando que se realicen los trámites pendientes, sin embargo año con año dichos tramites solo son realizados de manera parcial durante los años 2021 y 2022, incluso se envían notas y correos solicitando el trámite de actas, cobros y retiro de cheques. Señalan ambos profesionales que en junio 2023 se sostiene la primera reunión para abordar los meses pendientes de pago de los años 2021 y 2022, en dicha reunión se detecta que CTE ha extraviado actas de recepción y no tienen contratos y órdenes de compra, por lo cual se les entrega certificación de actas y se les da una copia del expediente con contratos y órdenes de compra, como resultado hasta el mes de noviembre solamente se había tramitado 2022 por lo cual se enviaron dos notas y se sostuvo otra reunión para solicitar tramitar 2021 el cual se encuentra aún pendiente de recibir algunas facturas. Que los servicios fueron recibidos se procedió a revisar, analizar todos los documentos pagados; en reuniones el proveedor ha presentado las facturas de los periodos pendientes de pago versus contratos u órdenes de compra; se ha conciliado la deuda por un monto de \$ 46,204.36. En ese orden de ideas proceden a presentar la comunicación entre el proveedor y la CONAMYPE en este ejercicio fiscal. Señalan el detalle por año:



A continuación el detalle por año:

DESCRIPCION DEL SERVICIO 2021	Monto	DESCRIPCION DEL SERVICIO 2022	Monto
PLAN DE VOZ Y DATOS DE ABRIL A DICIEMBRE	\$ 3,870.00	SERVICIOS DE INTERNET ENERO	\$ 1,864.50
SERVICIO DE INTERNET	\$14,396.15	SERVICIO DE INTERNET	\$ 6,591.00
MES MAYO	\$ 1,848.00	MES OCTUBRE	\$ 2,203.50
MES JUNIO	\$ 1,848.00	MES NOVIEMBRE	\$ 2,203.50
MES JULIO	\$ 1,848.00	MES DICIEMBRE	\$ 2,184.00
TELEFONIA FIJA Y MOVIL		TELEFONIA FIJA Y MOVIL	\$15,970.34
MES MAYO	\$ 3,081.66	MES OCTUBRE	\$ 7,985.17
MES JUNIO	\$ 3,174.61	MES NOVIEMBRE	\$ 7,985.17
MES JULIO	\$ 2,595.88		
TELEFONIA FIJA Y MOVIL DICIEMBRE	\$ 3,512.37		
Total 2021	\$21,778.52	Total 2022	\$24,425.84

CONAMYPE

TOTAL SERVICIOS 2021 Y 2022

\$ 46,204.36

AÑO 2021	1	3	2	TOTAL
ORDEN DE COMPRA FECHA:	2021 GOES 0032 12/4/2021	PRORROGA 01/2020 23/12/2020	CONTRATO 10/2021 24/11/2021	
DESCRIPCION DEL SERVICIO	PLAN DE VOZ Y DATOS DE ABRIL A DIC 2021	INTERNET, TELEFONIA FIJA Y MOVIL ENERO HASTA NOV 2021	TELEFONIA FIJA Y MOVIL DICIEMBRE 2021	
MONTO DEUDA	\$ 3,870.00	\$ 14,396.15	\$ 3,512.37	\$ 21,778.52

AÑO 2022	1	2	3	TOTAL
ORDEN DE COMPRA FECHA:	GOES 0005 5/1/2022	GOES0014 28/2/2022	CONTRATO 28892 1/3/2022	
DESCRIPCION DEL SERVICIO	SERVICIOS DE INTERNET FEBRERO	SERVICIOS DE INTERNET MARZO A DICIEMBRE 2022	TELEFONIA FIJA Y MOVIL MARZO A NOVIEMBRE 2022	
MONTO DEUDA	\$ 1,864.50	\$ 6,591.00	\$ 15,970.34	\$ 24,425.84

TOTAL DEUDA A CTE TELECOM \$46,204.36

Posteriormente la Gerente Financiera cita el Art 46 de la Ley de Administración Financiera del Estado, y dice que el inciso tercero establece que los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año se aplicaran automáticamente al ejercicio siguiente: imputando los mismos a los créditos presupuestarios disponibles para ese ejercicio fiscal. Así también en el Reglamento de la referida Ley en su Art 71 establece: Los gastos devengados y no pagados al cierre del ejercicio financiero fiscal, se cancelarán durante el año siguiente con cargo a las disponibilidades existentes al 31 de diciembre de cada año. Señala la citada profesional que con base a lo anterior y después de haber analizado la ejecución del presupuesto del presente ejercicio, se han encontrado disponibilidades en el presupuesto asignado a la Unidad de Servicios Generales en el rubro 54, el cual se podría utilizar



para cubrir el monto total de \$46,204.36 para el proveedor CTE Telecom, correspondiente a servicios recibidos en el 2021 por \$ 21,778.52 y \$24,425.84 del año fiscal 2022. Por lo que solicitan el uso de estos recursos para cubrir el pago de los años 2021 y 2022. Los miembros de Junta Directiva solicitan que se hagan de manera previa las consultas y se realice una resolución razonada en caso de ser positiva la opinión del Ministerio de Hacienda.

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED], Gerente Financiera y el licenciado [REDACTED], Gerente de Innovación y Tecnología, se resuelve: Instrúyase a la Gerente Financiera a realizar las consultas respectivas al Ministerio de Hacienda para determinar el procedimiento a seguir para reconocer gastos del 2021 y 2022 con presupuesto de este ejercicio fiscal. **COMUNIQUESE.**

7. PUNTOS VARIOS

7.1 GERENCIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

7.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE COMPRA A TRAVÉS DE LICITACIÓN COMPETITIVA No. LC 01-2023 GOES DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE BACKUP DE USUARIOS FINALES Y LICENCIA PARA WAF PARA EQUIPOS DE LA CONAMYPE", DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA, PRESUPUESTO Y PANEL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

La licenciada [REDACTED], en la calidad antes citada procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de autorización de proceso de compra a través de LICITACIÓN COMPETITIVA No. LC 01-2023 GOES DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE BACKUP DE USUARIOS FINALES Y LICENCIA PARA WAF PARA EQUIPOS DE LA CONAMYPE", documento de solicitud de oferta, presupuesto y panel de evaluación de ofertas. Cita la Ley de Compras Públicas **Art. 39:** La Licitación Competitiva es el procedimiento cuyo fin es encontrar la oferta más ventajosa en atención a los intereses estatales y del bien común que persigue la función de la Administración Pública, generando una convocatoria abierta y publicando los documentos de solicitud de presentación de ofertas, a efecto que todos los interesados en participar conozcan toda la información y tengan la misma oportunidad de presentar sus ofertas. Posteriormente acota que la Gerencia a su cargo recibió por parte de la Gerencia de Innovación y Tecnología y otras dependencias de la CONAMYPE, solicitudes para realizar un proceso de contratación para la adquisición de una solución de licencias ofimáticas, renovación de licenciamiento de backup de usuarios finales y licencia para WAF para equipos de la CONAMYPE, los cuales serán utilizados por las diferentes dependencias. Las licencias que se utilizarán en los equipos informáticos utilizados por el personal de las diferentes dependencias de la institución para garantizar la actividades y funciones operativas, a fin de que cuenten con los recursos para brindar los diferentes servicios y atención a emprendedores y usuarios en general. Asimismo, considerando que, mediante el método



de contratación de Comparación de Precios para este tipo de bienes, se cuenta con un monto total contratado de USD\$38,660.84; es procedente realizar un proceso de Licitación Competitiva, a fin de no incurrir en la prohibición de fragmentación de las compras regulado en el art. 117 de la de la LCP.

II. DETALLES DEL PROCESO

Metodo de Contratación	Fuente de Finanto.	Descripción del bien o servicio	
Licitación Competitiva	GOES	"ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE BACKUP DE USUARIOS FINALES Y LICENCIA PARA WAF PARA EQUIPOS DE LA CONAMYPE"	
Consultas, aclaraciones y presentación de las ofertas		Periodo	Fechas
Consultas		2 días hábiles	Del 21 al 22-nov-2023
Respuestas		2 días hábiles	Del 23 al 24-nov-2023
Enmiendas		5 días hábiles	Del 21 al 28-nov-2023
Recepción de ofertas		7 días hábiles	28-NOV-23

Productos Esperados y Presupuesto Disponible:

ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	MONTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Rubro: GOES				
1	Unidad	1	Solución Empresarial de Software Ofimático, Correo y Antivirus	\$59,845.52
2	Unidad	1	Renovación de licenciamiento de backup de usuarios finales	
3	Unidad	1	Licencia para waf	
Rubro: FANTEL PSA				
4	Unidad	24	Licencia ofimática tipo Office 365 Empresa Premium, compatible o sustancialmente equivalente.	\$6,237.60
Rubro: FANTEL DCV				
5	Unidad	11	Licencia ofimática tipo Office 365 Empresa Premium, compatible o sustancialmente equivalente.	\$2,858.90
Rubro: KOICA-PNUD				
6	Unidad	28	Licencia ofimática tipo Office 365 Empresa Premium, compatible o sustancialmente equivalente.	\$ 6,440.00

El presupuesto disponible y total para para la compra es por un monto de USD\$75,382.02, con fuentes de financiamiento GOES, FANTEL PSA, FANTEL DCV y KOICA – PNUD. En cuanto a los criterios de evaluación cita: a) EVALUACIÓN FINANCIERA. La evaluación de la situación financiera se hará de conformidad a las ratios detalladas en la siguiente tabla:

RATIOS FINANCIEROS	CONDICIÓN
--------------------	-----------



1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ = Activo corriente / Pasivo corriente Mayor o igual a "1" Esta razón mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo en forma inmediata, es decir, debe cubrir sus deudas en base a su disponible	Cumple/ No cumple
2. RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO = Pasivo Total / Activo Total Menor o igual a "0.80" La Razón de Endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionado por los acreedores.	Cumple/ No cumple
3. CAPITAL NETO DE TRABAJO= Activo corriente – Pasivo corriente Mayor o igual a US\$25,000.00 Este índice indica la cantidad con la que cuenta la empresa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo.	Cumple/ No cumple

b) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. Este apartado se revisará a efecto de determinar si la Oferta Técnica propuesta, cumple o no cumple con lo requerido por la institución. Para lo cual se establecen los criterios siguientes:

Criterios	Cumple / No Cumple
Cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en cada uno de los ítems detallados en Sección II de este documento. (Formulario F4 y/o documentación técnica donde se puedan verificar las especificaciones técnicas y condiciones del suministro de los bienes)	
Cumplimiento de tiempo de entrega del equipo, de acuerdo con el numeral 19. Plazo de entrega, del literal F. Vigencia del contrato/plazo de entrega y Sanciones de esta solicitud de oferta. (Formulario F1)	
Manifestación del otorgamiento de crédito a 30/60 días calendario y periodo de validez de la oferta por el mismo periodo. (Formulario F1)	
Presentación de la documentación de respaldo del Formulario F5 . Presentar tres (3) Cartas de Referencia en original a nombre de la COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, con fecha de emisión no mayor a 30 días calendario previo a la fecha de la presentación de la oferta técnica y documentación, suscritas por instituciones públicas o privadas, en donde se haya proporcionado en los últimos dos (2) años, suministro iguales o similares a lo ofertado en el presente proceso, con una calificación mínima de Excelente, las que deberán ser firmadas y selladas por el respectivo titular, autoridad, director, gerente o encargado de la administración del contrato, en formato libre.	

Señala que le personal propuesto para conformar el PEO son: [REDACTED], Gerente de Innovación y Tecnologías (Solicitante y Experto en la Materia). [REDACTED] (Analista Financiero). [REDACTED], Técnico Gerencia Legal - KOICA (Analista Jurídico). [REDACTED], Gerente UCP.

Finaliza solicitando: a) Autorizar el inicio y el Documento de Solicitud de Ofertas del proceso de compra a través de LICITACIÓN COMPETITIVA No. LC 01-2023 GOES denominado "ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE BACKUP DE USUARIOS FINALES Y LICENCIA PARA WAF PARA EQUIPOS DE LA CONAMYPE". b) Autorizar el presupuesto para la adquisición de solución de licencias ofimáticas, renovación de licenciamiento de backup de usuarios finales y licencia para WAF por un monto total de **USD\$75,382.02** con fuentes de financiamiento GOES, FANTEL PSA, FANTEL DCV y KOICA - PNUD. c) Nombrar el Panel Evaluador de Ofertas, que será conformado por: [REDACTED] Gerente de Innovación y Tecnologías (Solicitante y Experto en la Materia), [REDACTED] (Analista Financiero), [REDACTED], Técnico Gerencia Legal - KOICA (Analista Jurídico), [REDACTED] Gerente UCP. **COMUNIQUESE.**



Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]

Gerente de la Unidad de Compras Públicas se resuelve: a) Autorizar el inicio y el Documento de Solicitud de Ofertas del proceso de compra a través de LICITACIÓN COMPETITIVA No. LC 01-2023 GOES denominado “ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE LICENCIAS OFIMÁTICAS, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE BACKUP DE USUARIOS FINALES Y LICENCIA PARA WAF PARA EQUIPOS DE LA CONAMYPE”. b) Autorizar el presupuesto para la adquisición de solución de licencias ofimáticas, renovación de licenciamiento de backup de usuarios finales y licencia para WAF por un monto total de **USD\$75,382.02** con fuentes de financiamiento GOES, FANTEL PSA, FANTEL DCV y KOICA - PNUD. c) Nombrar el Panel Evaluador de Ofertas, que será conformado por: [REDACTED] Gerente de Innovación y Tecnologías (Solicitante y Experto en la Materia), [REDACTED] (Analista Financiero), [REDACTED], Técnico Gerencia Legal - KOICA (Analista Jurídico), [REDACTED], Gerente UCP. **COMUNIQUESE.**

7.1.2 SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE ACTIVOS PROVENIENTES POR PALLADIUM INTERNACIONAL LLC. EN EL MARCO DEL PROYECTO DE USAID

El licenciado [REDACTED], Director de Desarrollo Institucional procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de aceptación de activos donados por USAID, y dice que en el marco del proyecto de USAID para la competitividad Económico (ECP), Palladium Internacional LLC, remite Carta de Donación de bienes para la COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – CONAMYPE, siendo el detalle de los activos el siguiente:

ANEXO I.

CODIGO DE INVENTARIO ECP	DESCRIPCION	MARCA/ MODELO	NUMERO DE SERIE	CANTIDAD	VALOR DE COMPRA (\$)	VALOR ACTUAL (\$)	CONDICION
PAL-ASTA-001-678	El Salvador flag pole	N/A	N/A	1	\$132.75	\$12.11	Trabajando
PAL-ASTA-002-672	United States flag pole	N/A	N/A	1	\$132.75	\$12.11	Trabajando
PAL-BOX-001-1219	Wooden box cabinet 1m x 1m x 0.45m	N/A	N/A	1	\$355.00	\$290.37	Trabajando
PAL-ESPE-001-612	Wooden mirror	N/A	N/A	1	\$200.00	\$129.00	Trabajando
PAL-ESPE-002-613	Mirror with wooden coat rack	N/A	N/A	1	\$187.50	\$120.94	Trabajando
PAL-ESPE-003-614	Mirror with wooden coat rack	N/A	N/A	1	\$187.50	\$120.94	Trabajando
PAL-ESPE-004-624	Round mirror	N/A	N/A	1	\$22.50	\$14.51	Trabajando

ANEXO I

CODIGO DE INVENTARIO ECP	DESCRIPCION	MARCA/ MODELO	NUMERO DE SERIE	CANTIDAD	VALOR DE COMPRA (\$)	VALOR ACTUAL (\$)	CONDICION
PAL-ASTA-001-678	El Salvador flag pole	N/A	N/A	1	\$132.75	\$12.11	Trabajando
PAL-ASTA-002-672	United States flag pole	N/A	N/A	1	\$132.75	\$12.11	Trabajando
PAL-BOX-001-1219	Wooden box cabinet 1m x 1m x 0.45m	N/A	N/A	1	\$355.00	\$290.37	Trabajando
PAL-ESPE-001-612	Wooden mirror	N/A	N/A	1	\$200.00	\$129.00	Trabajando
PAL-ESPE-002-613	Mirror with wooden coat rack	N/A	N/A	1	\$187.50	\$120.94	Trabajando
PAL-ESPE-003-614	Mirror with wooden coat rack	N/A	N/A	1	\$187.50	\$120.94	Trabajando
PAL-ESPE-004-624	Round mirror	N/A	N/A	1	\$22.50	\$14.51	Trabajando



INVENTARIO CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MODELO	SERIE	CANTIDAD	VALOR COMPRAS	VALOR ACTUAL 15/	SITUACIÓN
PAL-ESPE-005-625	Round mirror	N/A	N/A	1	\$22.50	\$14.51	Trabajando
PAL-EXPL-003-699	Small chrome display stand 2 levels	N/A	N/A	1	\$25.00	\$16.13	Trabajando
PAL-EXPL-002-640	Small necklace display stand	N/A	N/A	1	\$25.00	\$16.13	Trabajando
PAL-EXPL-003-643	Small display large necklace	N/A	N/A	1	\$25.00	\$16.13	Trabajando
PAL-EXPL-004-642	Small bracelet display stand 2 levels	N/A	N/A	1	\$25.00	\$16.13	Trabajando
PAL-EXPE-003-642	Small ring stand	N/A	N/A	1	\$20.00	\$12.60	Trabajando
PAL-EXPE-006-644	Towel Display Stand	N/A	N/A	1	\$290.00	\$188.19	Trabajando
PAL-JUEGO-002-637	Wooden Center Seapies Set (3 pieces)	N/A	N/A	1	\$400.00	\$258.00	Trabajando
PAL-JUEGO-003-638	Wooden and metal 3 in 1 Table Set	N/A	N/A	1	\$180.00	\$64.50	Trabajando
PAL-CHERE-001-643	Wood and metal bookcase with 4 shelves	N/A	N/A	1	\$225.00	\$145.13	Trabajando
PAL-MANI-001-616	Female standing mannequin	N/A	N/A	1	\$375.00	\$241.88	Trabajando

Por lo que finaliza solicitando se dé por aceptada y recibida la donación de los bienes antes descritos.

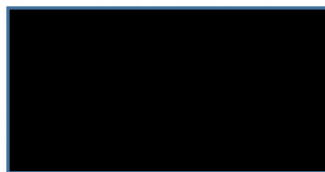
Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por el licenciado 

Director de Desarrollo Institucional se resuelve: a) Dar por recibida y aceptada la donación realizada por Palladium Internacional LLC, en el marco del proyecto de USAID para la competitividad Económica (ECP). b) Autorizar a la Presidencia de CONAMYPE para que suscriba los documentos de aceptación y recepción de la donación. **COMUNIQUESE**

Se da por finalizada la presente reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos de este mismo día.




Paul David Steiner Whigham



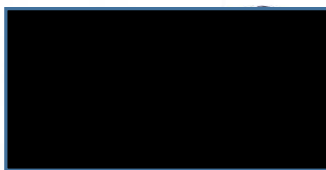
Rhina Paola Guadalupe Machuca de Alfaro



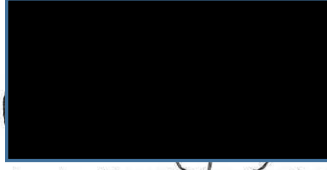
Adolfo José Araujo Jaimes



José Eduardo Godoy Saldaña



Lidia Elizabeth Ramos Aguilar



Alejandro Hernández Castro



Yolanda Viscarra de Pineda



Roxana Carolina Zeledón Cortez
Secretaria de Junta Directiva



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información catalogada como confidencial específicamente datos personales de acuerdo a los Artículos 6 literal a), y 24 literales b) y c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.

